

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 13-25056- -11-0

FECHA: 2013-12-27 14:13:31

DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS
CREACIONES

EVE: 1 REGDEPOSITO

TRA: 3 MODELO

FOLIOS: 2

ACT: 330 COMUNICACIÓN

Bogotá D.C.

2020

Señor

RODRIGUEZ VICTORIA PHANOR

Carrera 21 #9E -33 Apartamento 202

CALI-VALLE DEL CAUCA-COLOMBIA

Asunto: Radicación: 13-25056- -11-0
Trámite: 3
Evento: 1
Actuación: 330
Folios: 2

Apreciado Señor:

En atención a su comunicación de fecha 09 de diciembre de 2013, radicada en esta Superintendencia bajo el número 13-025056- -00010-0000, por medio de la cual manifiesta *"en la solicitud presente todo para dos tipos de ESCALERAS, una sencilla, u otra de tijera; cual no sería mi extrañesa (sic) al ver en la GACETA solo la escalera sencilla; quien revisó los papeles tiene que haber visto los dos dibujos de la escalera tijera, en el oficio número 59892 de octubre 16 del presente año, por lo tanto no me explico porque no figura sino una para patentar (...)"*, esta Dirección le informa:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, una vez cumplidos los requisitos formales establecidos por la misma norma, la solicitud de patente se publicara en la Gaceta para la propiedad industrial.

Ahora bien, es de aclarar que dicha publicación es para efectos de oponibilidad a terceros, es decir, para que los interesados en oponerse sobre la patentabilidad del modelo de utilidad presenten sus argumentos.

Así las cosas, no se trata de una concesión ni reconocimiento del derecho, simplemente se trata de una etapa del proceso de patentabilidad.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 5, 7 y 10 PBX: (571) 5870000
Call Center (571) 592 04 00. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-25056- -11-0 2013-12-27



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODO

Precisado lo anterior, esta Dirección accede a su solicitud, incluyendo las dos (2) figuras en la publicación del expediente número 13-025056, la cual podrá evidenciar en la Gaceta de la propiedad industrial 682 de fecha 31 de diciembre de 2013, en el ítem rectificaciones.

Espero en estos términos haber dado respuesta a su comunicación, y cualquier aclaración sobre el particular con gusto será suministrada.

Atentamente,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Paola Gamboa
Revisó: José Luis Salazar
Aprobó: José Luis Salazar